

81763



3 JUN 19

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José Tapiol Aubesart, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Violante de Hungría, 151

p o r :

"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES DE PRODUCTOS LIQUIDOS"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo dispositivo de cierre para envases de productos líquidos compuesto por una membrana de cierre hermético para el transporte y un tapón auxiliar para sustituir a la mencionada membrana que sirve también como instrumento para desplazar la membrana.

Trata el presente modelo de utilidad, por tanto, de una nueva forma de realizar el cierre hermético de los recipientes que contienen productos líquidos, ya sean farmacéuticos, de perfumería, de limpieza o de cualquier otra utilización, que necesiten para su conservación unas condiciones de hermeticidad perfectas.

La idea fundamental que ha servido como base en la realización de este nuevo dispositivo, ha sido la consecución de un cierre en el que la máxima garantía de hermeticidad sea pareja a su extrema sencillez, tanto de realización como de utilización, es decir, conseguir un cierre, que sin elevar el valor del envase corriente ni complicar las operaciones de apertura y cierre del mismo, se consiga la hermeticidad deseada.

El fin propuesto se ha conseguido plenamente, como se podrá comprobar en la descripción de la estructura del mismo y su forma de utilización, por lo que con este nuevo cierre se introduce en el mercado un elemento que permitirá al fabricante una mayor garantía en la conservación de sus productos sin necesidad de elevar el coste del envase y al usuario una mayor utilidad y facilidad en la apertura y cierre de éstos.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el

81763₂₃



35.- plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

Fig. 1^a, vista en perspectiva de la parte superior del recipiente.

40.- Fig. 2^a, sección diametral de la parte superior del recipiente.

Fig. 3^a, sección diametral del tapón.

Fig. 4^a, posición del tapón para abrir el recipiente.

Fig. 5^a, posición del tapón para obturar el recipiente.

m45.- En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Cuerpo del envase.

(2).-Tapa superior.

(3).-Orificio de salida.

(4).-Tapón-precinto o cápsula.

50.- (5).-Alojamiento para el tapón de uso.

(6).-Tapón.

(7).-Extremo del tapón (6) con diámetro adecuado para su alojamiento en el tapón precinto (4).

(8).-Superficie cilíndrica para encaje en el orificio (3).

55.- (9).-Escalonamiento para facilitar la salida del tapón.

(10).-Parte superior del tapón para presionar.

60.- Como se aprecia en la fig. 1^a el recipiente escogido como ejemplo es de forma cilíndrica (1) con una parte superior plana, dotada de un cañeado periférico para su fijación por pegamento al borde del citado cuerpo cilíndrico.

La tapa (2) presenta un orificio (3) dotado de un reborde cilíndrico en cuyo orificio se aloja la cápsula (4) a presión, que obtura hermeticamente este orificio que es en realidad la embocadura de salida del recipiente.

81763₂₃



65.- En otro lugar de la tapa, existe el cajado cilíndrico (5). La misión de este cajado es servir de alojamiento al tapón (6) mientras está situada la cápsula (4) en su lugar.

70.- En la fig. 3ª queda reflejada perfectamente la forma del tapón (6), pudiendo apreciarse cómo la parte inferior del mismo (7) es de menor diámetro que la parte media (8), enlazándose entresí por una superficie cónica. La parte superior se compone del escalonamiento (9) y el resalte (10) o cabeza del tapón.

75.- El tapón (6) puede ser macizo o hueco como el indicado en la fig. 3ª para obtener mayor economía de material y mayor flexibilidad.

80.- Las figuras 2ª, 4ª y 5ª, representan las sucesivas posiciones del tapón (6). En la fig. 2ª el tapón (6) está encajado en su alojamiento provisional (5) y la cápsula (4) encajada en el orificio (3).

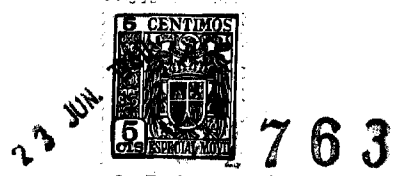
Esta es la posición del cierre durante el transporte.

85.- Para abrir el recipiente por primera vez, se saca el tapón (6) de su alojamiento (5) y se encaja en la parte cóncava de la cápsula (4), como se indica en la fig. 4ª para lo cual el diámetro de la parte (7) es el adecuado para permitir dicho encaje, es decir, inferior al interior del orificio.

Presionando con fuerza en la cabeza del tapón (10) hacia abajo, la cápsula (4) se desprende, cayendo en el interior del recipiente.

90.- En la fig. 5ª, el tapón (6) ocupa el lugar de la cápsula (4) en el orificio de salida, encajando por ser el diámetro de la parte (8) el adecuado para su ajuste al orificio. El tapón (6) es el que se emplea durante el uso del recipiente.

95.- La misión del escalón (9) es permitir al usuario mayor facilidad al destapar el recipiente, al limitar el encaje del tapón en el orificio.



100.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

105.- 1ª).- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES DE PRODUCTOS LIQUIDOS" que se caracteriza porque en la parte superior del recipiente correspondiente a la embocadura, existe un cajeadado o concavidad de forma apropiada que sirve de alojamiento provisional al tapón, antes de la utilización del contenido, cuyo tapón está destinado a obturar al orificio de salida situado en el lugar correspondiente del recipiente, que se encuentra herméticamente cerrado por una cápsula o precinto en forma de cazoleta, que es desplazado para abrir por primera vez el recipiente por el tapón al encajarlo en la parte cóncava de dicha cápsula y presionar hacia abajo para que se desprenda y quede alojado en el interior del recipiente, permitiendo al tapón realizar su misión de cierre en lo sucesivo.

120.- 2ª).- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES DE PRODUCTOS LIQUIDOS" que se caracteriza por un tapón cuya parte destinada a encajar en el orificio, presenta dos superficies cilíndricas de distintos diámetros enlazadas por una superficie cónica, de las cuales, la de menor diámetro situada en el extremo del tapón, sirve para encajarlo en la parte cóncava de una cápsula o precinto que cierra el orificio de salida contenido y la de mayor diámetro para permitir el encaje del tapón en dicho orificio después de desplazar hacia el interior del recipiente la mencionada cápsula, presentando además dicho tapón un escalona-

23 JUN



81763

miento en la base de su cabeza para facilitar su levantamiento en la apertura del recipiente.

130.- 3ª).- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES DE PRODUCTOS LIQUIDOS" que se caracteriza por una cápsula en forma de cazoleta que se encaja a presión en el orificio de salida del recipiente, el cual presenta un reborde circular para aumentar la superficie interior de contacto, cuya cápsula con sus bordes volteados actúa de precinto o cierre permanente hasta que es desplazada por el tapón objeto de la anterior reivindicación, el cual la sustituye para la sucesiva utilización del recipiente.

135.-

4ª).- "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES DE PRODUCTOS LIQUIDOS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 23 de Junio de 1.960.-

81 763

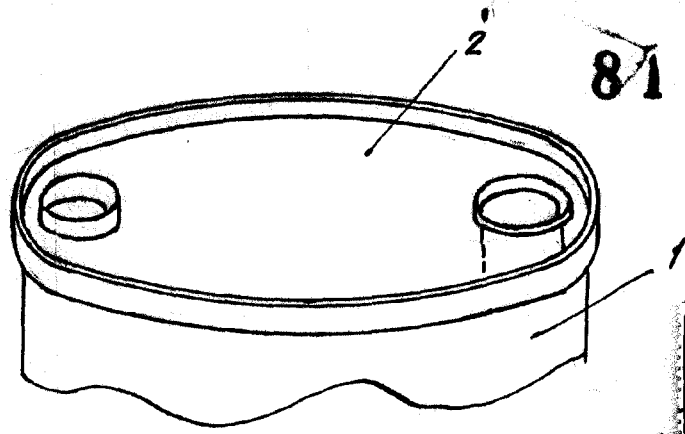


Fig. 1

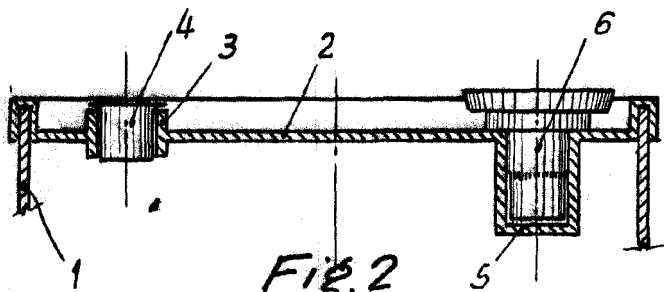
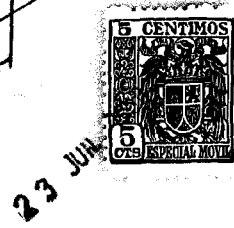


Fig. 2

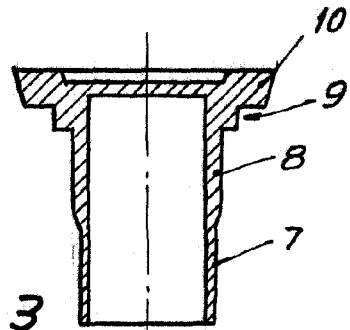


Fig. 3

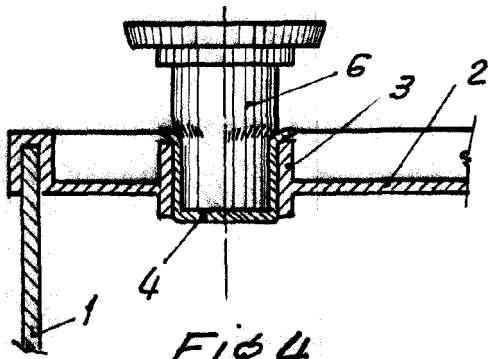


Fig. 4

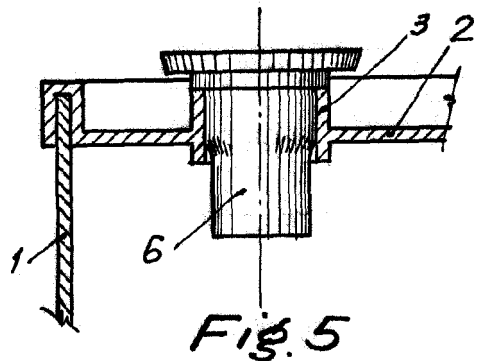


Fig. 5

Madrid, 23 de Junio de 1960

Escala variable